AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO EMILIO FONSECA PAEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.335.399	CONTRATO No.	428-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para facilitar, articular y fortalecer los ejercicios de incidencia y gestión territorial con los actores a nivel local para implementar estrategias, planes, programas y proyectos en el marco del proceso de reincorporación social y económica, atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de los dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación.	Desde el 22 al 28, se realizaron reuniones encaminadas a que la agencia de reincorporación y normalización. Organicemos de manera articulada las actividades que se estarían desarrollando en este nuevo periodo de trabajo en materia de la reincorporación de las y los firmantes de paz del Guaviare y sur del meta. Como también se viene articulando con las formas asociativas de las y los firmantes de paz que se encuentra fuera de los ETCR. En la preocupación que debemos acercarnos a todas las instituciones que se han del resorte de la reincorporación.
2. Acompañar los espacios que se determinen para fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.	Se participo en una reunión en el municipio de Calamar el día 22 de febrero. Participaron el alcalde de Calamar, secretario de gobierno, planeación, y la jurídica. También estuvo los directivos de ASOPAZCAL. El objetivo de la reunión fue hacer entrega de la propuesta de creación del Consejo territorial del municipio de Calamar. De esta manera, se pueda articular con la institucionalidad las propuestas de necesidades de los firmantes de paz. Teniendo en cuenta las dicciones que en otros encuentros se han dado. Se hizo entrega del documento para su revisión jurídica y luego colocarla a aprobación del honorable consejo municipal. De otra parte, se habló del compromiso del mejoramiento de los posos donde se están los peses del proyecto de ASOPASCAL, mirar el espacio que esta desocupada la maquina y la envían a cumplir con ese trabajo. Quedo como compromiso un nuevo encuentro con la administración municipal.
3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.	El 26se realizo reunión en el municipio de Calamar. El objetivo es hacer incidencia con los líderes de este municipio y los firmantes de paz. Estaremos en dialogo revisando el acuerdo de paz. En que se avanzó en estos 6 años del proceso de paz. Analizando en que se han comprometido la institucionalidad con las comunidades del municipio en materia de los PDET, PNIS, CSIV y la reincorporación. Como forma incondicional seguir el acompañamiento a las los líderes en el mejoramiento de desarrollo sin descuidar las políticas de defensa del medio ambiente y los derechos humanos.
4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	se participó el 25 en la asamblea de la junta de acción comunal del espacio territorial de Colinas bajo J.P.L. en esta asamblea participaron 135 de los 214 miembros de esta junta comunal, integrada por firmantes de paz y familiares de los mismos. El objetivo fue realizar la asamblea ordinaria, después de 5 meses de aplazamientos. Se hizo entrega de informe de directivos de la, presidenta, tesorería, educación, trabajo, obras públicas, ASOJUNTAS, salud, y consolidación. Surgieron alrededor de unas 8 propuestas, que van servir para la armonización de los habitantes del caserío. Como la creación de normas para el control de las basuras, riñas, chismes, y comportamiento en los campos deportivos. También se propuso que se hablara con los habitantes del margen del caño que nos abastece de agua, con la idea que den permiso para reforestar el margen del caño. De esta manera se desarrollo este encuentro.
5. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.	se participó en una reunión de articulación con las y los profesionales de la ARN, en San José del Guaviare. Fuimos convocados, con el animo de hacer una presentación de las y los facilitadores y enlaces territoriales, que van a estar acompañando las actividades de las y los firmantes de paz de esta región del Guaviare y sur del Meta. Se informo de los sectores que estarían cubriendo cada uno de ellos, con la mejor disposición de trabajar en armonía y articulación en el inicio de este periodo del 2023. Estaremos prestos que el proceso de reincorporación en su componente, con los firmantes de paz
6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	Se estará realizando una reunión con los lideres de las formas asociativas en el transcurso de estos últimos días del mes de febrero en San José, donde asistirán APAZ.G, ASOPAZCAL, La corporación de Turismo y Guardias del Yurupari. Con el fin de concertar de concertar una propuesta general en la ruta de habitabilidad y vivienda, futuro del desarrollo de los proyectos productivos, seguridad de las y los firmantes de paz que se encuentran fuera de los ETCR. Teniendo en cuenta que en los espacios territoriales se desconoce esta necesidad, por el hecho de no convivir en ellos. Pero se sigue agudizando cada vez más y sin resolver esta necesidad. Desde este espacio debe salir una ruta clara de enfoque a que instancias debemos exigir.
7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando sea requerido	Se acompaño a la asociación APAZ. G, el día 24. El objetivo fue visitar un predio en la vereda el Morro del municipio de San José del Guaviare, comprendido en 27 hectáreas, un espacio en potreros y el reto en cañero y montaña virgen. En la perspectiva de ubicar unos predios con el propósito de presentar como propuesta a los escenarios de dialogo con la institucionalidad. Para suplir la necesidad de tener donde ejercer proyectos productivos.
8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	Estaremos acompañando los diferentes procesos de acompañamiento a la población firmante de paz, de los municipio y veredas. De igual manera se articulará las actividades con las y los profesionales de la agencia de reincorporación para la normalización en el territorio. Esto con el propósito de hacer seguimiento en materia de la ruta de reincorporación. Como la sostenibilidad económica, educación, habitabilidad y vivienda. Etc. Que seri visitando cada núcleo de firmantes que se encuentran en los diferentes sitios del departamento.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28.

PEDRO EMILIO FONSECA PAEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EGIDIO SUAREZ MELO

Fecha VoBo: Febrero 28 de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co